

de Burgos, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Logroño, Colegio Notarial de Burgos, a don Rafael Molla Cambra, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 16 de abril de 1986.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Burgos.

11569 *RESOLUCION de 24 de abril de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad a don Luis Alfonso Tejuca Pendás, Registrador de la Propiedad de Lérida número 3.*

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Luis Alfonso Tejuca Pendás, Registrador de la Propiedad de Lérida número 3, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria y 539 de su Reglamento; 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra c), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado declarar a don Luis Alfonso Tejuca Pendás en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, si lo solicitare, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de abril de 1986.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

11570 *ORDEN de 16 de abril de 1986 por la que se rectifica la Orden de 11 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 16) por la que se nombra Inspector de la Alta Inspección del Estado en la Comunidad Autónoma de Cataluña (nivel 28) a don Joan Mestres Gavarro.*

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril de 1986 la Orden de 11 de abril, por la que se nombra Inspector de la Alta Inspección del Estado en la Comunidad Autónoma de Cataluña a don Joan Mestres Gavarro, se observa error en la transcripción mecanográfica, por lo que procede la siguiente rectificación:

En la página 13515, donde dice: «nombrar Inspector de la Alta Inspección del Estado en la Comunidad Autónoma de Cataluña»; debe decir: «nombrar Inspector de la Alta Inspección del Estado en la Comunidad Autónoma de Cataluña (nivel 28)».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de abril de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

11571 *ORDEN de 22 de abril de 1986 por la que se nombra Jefe de la Asesoría Jurídica (nivel 30) de la Subsecretaría a don Joaquín de Fuentes Bardají.*

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Subsecretaría, anunciado por Orden de 27 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de la Asesoría Jurídica (nivel 30) a don Joaquín de Fuentes Bardají (A10HA532), funcionario del Cuerpo Superior de Letrados del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de abril de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

11572 *RESOLUCION de 20 de marzo de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias en el área 27-B. «Contabilidad».*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 18 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero de 1986) fue aceptada la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, área 27-B. «Contabilidad», reunida en segunda convocatoria, en virtud de recursos parcialmente estimados, concediéndose plazo para la presentación de los documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Recibida la documentación de los aspirantes declarados aptos y asignado el número de Registro de Personal por el Órgano competente.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los señores que se relacionan, para el área 27-B, «Contabilidad».

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Barrio Tato, Luis Alberto	3117927402
Higuera Rodicio, Rafael	3106783735
Pardo Clemente, Ezequiel	1045167057
Pérez Alvarez, Nicolás	4176248413

Segundo.-Los interesados obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 20 de marzo de 1986.-El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

11573 *ORDEN de 8 de mayo de 1986 por la que se dispone el cese de don Enrique Mengual García como Director general adjunto del Instituto Nacional de Empleo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que confiere el artículo 14.1 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, de don Enrique Mengual García como Director general adjunto del Instituto Nacional de Empleo, con categoría de Subdirector general.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 8 de mayo de 1986.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social.